

Acta de entrega y apertura de propuestas de la convocatoria pública número MAPAG/DS/01/2018, para el procedimiento de otorgamiento de Concesión del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones.

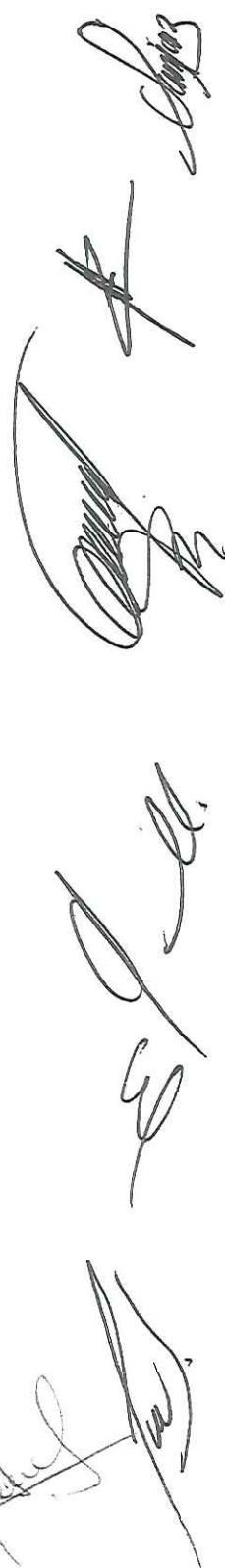
Acta que se levanta en la Ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato; siendo las 10:26 horas del día 06 de Octubre de 2018; en esta Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicado en Jardín Hidalgo No. 105, Zona Centro de esta Ciudad, por motivo del desarrollo del acto programado para la recepción y apertura de propuestas, en día, lugar y hora para tales efectos plasmados en la convocatoria y bases publicadas en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico Sol del Bajío con circulación en el Municipio los días 25 y 26 de Septiembre del año en cita respectivamente, que regula el presente procedimiento de otorgamiento de Concesión de Alumbrado Público; nos encontramos reunidos los integrantes de esta Comisión Especial creada por unanimidad en la 96ª Sesión Ordinaria de ayuntamiento de fecha 13 de Marzo de 2018, la Síndico LRI. Mariana Fernanda Ríos Ayala y las Regidoras LAE. Sandra Irene Mancera Sánchez, Lic. Ma. Guadalupe Ávila Mancera y Lic. Monserrat Coronado Ortega, presidida por esta última mencionada, asimismo se encuentra presente en este acto el Lic. Jorge Luis Camacho Montoya quien comparece en representación del Órgano Municipal de Control Interno y el Ing. Armando Valentín Vargas encargado de despacho de la Dirección de Servicios Municipales en calidad de asesor técnico de esta Comisión.

Acto continuo, quien preside esta Comisión con el objeto de desarrollar de manera adecuada y ordenada este acto de recepción y apertura de propuestas, pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de las autoridades y lista de asistencia de los participantes que adquirieron las bases.
- 2.- Bienvenida.
3. Recepción de propuestas.
4. Apertura de propuestas en el orden de su registro
5. Lectura y firma del acta.
6. Término de la reunión

Por lo cual una vez propuesto el orden de los actos a desarrollarse durante la presente, los integrantes de la comisión acuerdan de manera unánime someterse al orden expresado.

Ahora bien, pasando al primer punto de este orden, siendo las 10:30 horas se cierra el registro de asistencia de los concursantes en el presente procedimiento, dejando constancia que se encuentran presentes por parte de los concursantes, el C. EVERARDO LARRONDO MARTINEZ en representación legal de la empresa mercantil DURCONSA S.A. DE C.V., así como el C. LUIS ENRIQUE GALLARDO AGUILAR, en representación legal de la empresa mercantil G&C ILUMINACIONES.A DE C.V. quienes se identifican debidamente con credencial de elector folios 0338069036849 y



Acta de entrega y apertura de propuestas de la convocatoria pública número MAPAG/DS/01/2018, para el procedimiento de otorgamiento de Concesión del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

0903061135581 respectivamente, a quienes por parte de quien preside se les da su debida bienvenida a este recinto y al presente acto.

Asimismo se da cuenta que existen dos sobres cerrados depositados en la oficina de regidores ubicado en la planta alta de este recinto municipal presentados a las 9:47 y 9:50 horas por DURCONSA S.A. DE C.V. y G&C ILUMINACIONES.A DE C.V. de manera respectiva, mismos que se encuentran debidamente acusados de recibidos por parte de la oficina de regidores, los cuales dicen contener las propuestas técnicas, económicas, legales y financieras respecto del tema que nos ocupa en el presente procedimiento, y mismos que se quedan en posesión de esta presidencia.

Acto seguido al dejar constancia que existen dos sobres que dicen contener las propuestas requeridas y presentadas por los concursantes y debido a que se encuentran debidamente sellados los mismos, se procederá a realizar la apertura de los mismos, en orden de prelación en cuanto al horario de recepción, para lo cual se iniciará con el sobre presentado por DURCONSA S.A. DE C.V y de manera posterior con el depositado por G&C ILUMINACIONES.A DE C.V.

La empresa DURCONSA S.A. DE C.V., presenta lo siguiente:

Un Sobre debidamente sellado y lacrado dirigido al Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, extrayendo de su interior, cuatro sobres sellados y lacrados en los cuales se encuentran insertos los datos de la empresa, el número de la licitación y la definición de las propuestas siendo estas: legal, administrativa, técnica y económica. Procediendo a aperturar de igual forma todos y cada uno de los sobres contenidos, para efectos que la presente Comisión analice de manera cuantitativa y verifique que contenga los documentos, anexos e información requerida en las bases objeto de la presente licitación, lo cual se hará constar de manera específica en cuadro comparativo que constara como anexo a la presente.

Es así que del cuadro realizado previamente, se hace constar que la empresa mercantil DURCONSA S.A. DE C.V. cumplió en sus propuestas con todas y cada uno de los requisitos, documentación, especificaciones, información y anexos solicitados para dicho efecto en los puntos de las bases correspondientes, dejando constancia de ello en este momento y sin objeción alguno de los integrantes presente de esta comisión especial.

La empresa G&C ILUMINACIONES.A DE C.V., presenta lo siguiente:

Un Sobre debidamente sellado dirigido al Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, extrayendo de su interior, cuatro sobres sellados, en los cuales se encuentran insertos los datos de la empresa, el número de la licitación y la definición de las propuestas siendo estas: legal, administrativa, técnica y económica.

Acta de entrega y apertura de propuestas de la convocatoria pública número MAPAG/DS/01/2018, para el procedimiento de otorgamiento de Concesión del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

Es así que del cuadro realizado previamente, se hace constar que la empresa mercantil G&C ILUMINACIONES.A DE C.V. no cumplió en cuanto al contenido de sus propuestas con la totalidad de los requisitos, documentación, especificaciones, información y anexos solicitados y que constan en las bases correspondientes, incumpliendo específicamente en los siguientes puntos concretos:

1.- En cuanto a la Propuesta Técnica, no cumple con la exigencia de entregar sobres lacrados, , no cumple con los puntos I.10 consistente en presentar curriculum del concursante y responsable técnico y I.11 consistente a anexar la relación de contratos que avalen la experiencia del concursante en materia de concesiones en la materia.

2.- En cuanto Propuesta económica, no cumple con los puntos II-3 referente a anexar el catálogo de elementos necesarios para la puesta en operación de un sistema de monitoreo remoto para la administración del sistema de alumbrado público; II-9 referente a los estados financieros de los años 2017 y lo que va del presente año del concursante, y; II-10 referente a la propuesta de formato de fideicomiso y/o mecanismo bancario de acuerdo a bases.

3.- En cuanto a la Propuesta financiera, no cumplió con ninguno de los requisitos y documentación solicitada, anexando únicamente el organigrama propuesto para la ejecución del trabajo.

4.- Asimismo no cumplió con anexar en cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas, económicas, legales y financieras los discos compactos con la información digitalizada de los documentos que se presentan en cada uno de ellos.

5.- De igual manera no cumple con lo exigido en las bases en el punto 15 denominado de los criterios generales para el otorgamiento de la concesión, el cual refiere que deberá de anexar a su propuesta documento con el que acredite que cuenta con un título concesión en materia de alumbrado público dentro del Estado de Guanajuato.

Ahora bien, es menester dejar constancia en la presente acta que el importe que presupuesta gastar para la ejecución del proyecto por parte de G&C ILUMINACIONES.A DE C.V. según su resumen de costo de inversión anexada a su propuesta económica es la cantidad de \$136,779,650.00 (ciento treinta y seis millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/100) mientras que el costo que propone DURCONSA S.A. DE C.V. para la ejecución de su proyecto es de \$82,679,997.60 (ochenta y dos millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/100) IVA INCLUIDO, conforme a su propuesta económica respectiva.

De forma siguiente, una vez cumplido el objeto de la presente reunión de entrega y apertura, en virtud de haber realizado el análisis cuantitativo del contenido de cada uno de los sobres y anexos aportados por los concursantes, y en virtud de no haber manifestaciones se procederá a dar por concluido la misma.

En este momento solicita el uso de la voz la Lic. Ma. Guadalupe Ávila Mancera solicita el uso de la voz lo cual se lo conceda la Presidenta, para efectos e expresar que con fundamento en los artículos 79, 182 y 187 de la Ley Orgánica Municipal para el estado

Acta de entrega y apertura de propuestas de la convocatoria pública número MAPAG/DS/01/2018, para el procedimiento de otorgamiento de Concesión del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

de Guanajuato y sus Municipios, por los argumentos expresados sobre el tema de la concesión de alumbrado público no estoy conforme de las propuestas planteadas en razón de lo expresado con anterioridad en la Sesión del H. Ayuntamiento donde se aprueban las bases, en la junta declaraciones y en esta misma toda vez que de aceptar una concesión de alumbrado público estaríamos atentando contra el mismo Municipio dado los tiempos en los cuales se lleva a cabo este procedimiento, siendo todo lo que desea manifestar.

Derivado a lo expresado por la Lic. Ma. Guadalupe Ávila Mancera se hace saber que derivado de sus manifestaciones externadas, se dejará constancia en el acta respectiva.

Así mismo procede a rubricar por el licitante y los representantes de la convocante, en cada parte las propuestas y documentación complementaria exhibida, concluidas las rubricas, se procede a ingresar la documentación a sus respectivos sobres y estos a su vez al paquete.

En virtud de que se encuentran presentes se les instruye a que firmen las propuestas respectivas, de igual forma los integrantes de este Comité para efectos de realizar lo propio con todas y cada una de los documentos que integran sus propuestas.

Se cierra la presente a las 11:56 horas del mismo día en que dio inicio, dándose previa lectura de la misma se procede a su firma por las personas que a continuación se detallan y sin embargo si se omitiera de firma de algún Licitante, no invalidará su contenido ni efectos entregándose una copia a cada asistente.

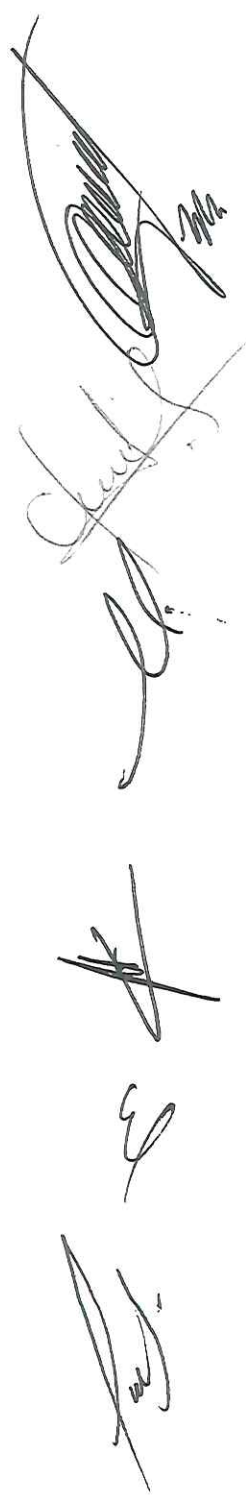
“POR LA CONVOCANTE”

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ASUNTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.


LIC. MOSERRAT CORONADO ORTEGA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y PRESIDENTA DE COMISIÓN.


L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y SECRETARIA DE COMISIÓN.



L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y VOCAL DE COMISIÓN.



Acta de entrega y apertura de propuestas de la convocatoria pública número MAPAG/DS/01/2018, para el procedimiento de otorgamiento de Concesión del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.


LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
VOCAL DEL COMITÉ

“ORGANO DE CONTROL INTERNO”


LIC. JORGE LUIS CAMACHO MONTOYA
CONTRALOR MUNICIPAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO MUNICIPAL DE CONTROL INTERNO


ING. ARMANDO VALENTÍN VARGAS.

ENCARGADO DE DESPACHO DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.

POR LOS LICITANTES:


EVERARDO LABRONDO MARTINEZ
en representación legal de la empresa mercantil
DURCONSA S.A. DE C.V.


LUIS ENRIQUE GALLARDO AGUILAR,
en representación legal de la empresa mercantil
G&C ILUMINACIÓN S.A DE C.V